

Hemos dicho, que es innegable, que si para consumir el oro se impone la obligación de absorber una cantidad de metal blanco, su demanda debe aumentar. El aumento de esta demanda debe determinar el alza del valor de la mercancía; pero el obstáculo opuesto al consumo no contrarestaría este resultado?

¿El proyecto daría una fijeza mayor al precio de la plata, si no llegaba á elevarlo?

El informe de la Comisión de Examen hace constar la observación siguiente. Se ha hecho observar, en fin, que las variaciones del curso de los metales preciosos serían atenuadas si no anuladas, por la coexistencia de los dos metales en los depósitos representados por certificados. Resultaría una fijeza relativa del valor de estos depósitos *gemelos*.

Nosotros participamos de esta opinión. Las fluctuaciones del precio de la plata tienen por origen principal la irregularidad, con la cual se presenta la demanda. En un momento dado, vienen los compradores cuando la oferta disminuye ó se van cuando aumenta, y todo ello produce fuertes sacudidas que se reflejan en el máximo y en el mínimo de los precios. La proposición de M. M. Montefiore y Saintelette regularizaría la demanda aumentándola. No sería ya intermitente sino que se volvería estable.

Para concluir, que nos sea permitido expresar el deseo de que los autores del proyecto llegen á formularlo con toda precisión. Ojalá y nuestras palabras los alienten. La ciencia se los tendrá en cuenta.

CAPÍTULO IX.

EL PORVENIR DE LA PLATA.

El camino que acabamos de recorrer tal vez nos ha desalentado. La Conferencia monetaria de 1892 ha sido la más importante; pero no ha proporcionado el remedio que de ella se esperaba. Los miembros se han separado con la esperanza de volverse á ver un día; pero no han podido dar su aprobación á ninguna de las cuestiones que se sometieran á su examen.

Conocido este resultado, ¿cuál será el porvenir de la plata? ¿El precio del metal se envilecerá á un grado tal, que lo haga incapaz de llenar sus funciones monetarias? ¿Las naciones que lo conservan en circulación van á la ruina, ó se verán obligadas á aceptar el patrón de oro? ¿Será posible esperar la rehabilitación de la plata?

Pocas cuestiones pueden tener la gravedad de éstas, para el progreso del mundo civilizado.

Los delegados americanos, los delegados de las Indias y los de Inglaterra, han procurado engendrar serios temores para el porvenir.

Los delegados de los Estados Unidos han anunciado como cierta la derogación de la ley de 14 de Julio de 1890, que autoriza las compras anuales de 54 millones de onzas. Los de las Indias hicieron valer, casi como una amenaza, la suspensión de la acuñación ilimitada y la adopción del patrón

oro. Los de Inglaterra, convencidos de la inutilidad de celebrar nuevas conferencias, declararon que el Gobierno de S. M. la Reina podría muy bien no renovar sus poderes.

M. Mac Creary decía: La *plate forme* del partido demócrata, adoptada en Chicago el 22 de Junio de 1892, condena la ley sobre compras de plata de 1890, y declara que es una ley llena de peligros para lo porvenir, peligros que deberían inquietar hasta á los partidarios y á los autores de ella, haciéndoles desear su derogación. «Yo soy de opinión que la ley sobre la plata de 1890, actualmente en vigor en los Estados Unidos, será derogada. Es posible que lo sea en el curso del presente período de sesiones del Congreso. Yo pienso que, en el caso contrario, lo será en el período siguiente. Sir Guilford Molesworth, representante de las Indias, decía á su vez: «El Gobierno Indio vacilará en modificar el sistema en vigor, en tanto que pueda tener la esperanza de ver los resultados de un arreglo internacional.»

«La Comisión que ha sido nombrada en Inglaterra para estudiar especialmente el régimen monetario de la India, se ha suspendido durante la Conferencia de Bruselas; pero si esta Conferencia no tiene éxito, la India obrará por sí misma. La adopción del patrón oro en la India estará rodeada de grandes dificultades; pero será más funesta á los países que se sirven ya de la moneda de oro, que á la India misma, que no cuenta con menos de 250 millones de habitantes.» Si estos dos hechos de una gravedad excepcional se producen uno tras otro, en un corto intervalo, sin duda habría por qué desesperar del buen resultado. Los destinos del mundo sufrirán un choque extraordinario, y la crisis que produzca será muy extensa y muy intensa. Ninguna nación dejará de estar comprometida. Las naciones que usan la plata como moneda patrón, las que conservan el patrón desigual, y aun los países monometalistas, todos sufrirán profundas perturbaciones, porque adoptando el oro como único metal monetario, los precios decaerán hasta alcanzar

doquiera el más bajo nivel. La lucha por el oro por parte de la América y las Indias, países muy poblados, que tienen necesidad para sus grandes transacciones comerciales de grandes cantidades de signos circulantes, absorbería el oro de la Europa, haciendo la circulación considerablemente más escasa. Los *stocks* de Inglaterra y Rusia serían los primeros en mermarse, y en seguida los de Alemania y Francia.

Por todas partes la circulación empobrecida pondría trabas al desarrollo del comercio internacional y todo este andamiaje de la prosperidad del mundo vendría por tierra.

Sin embargo, no creemos que esos terribles pronósticos se realicen. Aun no se escucha la voz que anuncie *delenda est Carthago*.

Los Estados Unidos no podrían derogar la ley de 14 de Julio de 1890 sino para aceptar la libre acuñación de la plata. Es cierto que la producción de este metal, en comparación con su enorme producción agrícola é industrial, no tiene sino un interés insignificante, y que no es el deseo de salvarlo el que inspira las diversas medidas legislativas que rigen la circulación monetaria; pero el país tiene un *stock* enorme de plata, gracias al cual pone en movimiento la inmensa máquina de la producción nacional, y no podrían prescindir de él provocando una baja mayor de su precio.

Los Estados Unidos son el país que, excepción hecha de la Francia, tiene necesidad de un mayor *stock* monetario para las necesidades de su comercio interior y exterior, á pesar del inmenso desarrollo que han adquirido allá los cuatro mil bancos de emisión que se extienden en todo el territorio de la Unión, las Cámaras de Compensación, ó *Clearing Houses*, que funcionan en las ciudades principales, compensando las deudas por inmensas sumas, del amplio empleo de los instrumentos de crédito de todo género de que está llena la circulación y las costumbres ya arraigadas en ese pueblo de hacer uso de las ventajas que el crédito ofrece. Según M. Leech, el *stock* de oro de los Estados Unidos alcanza poco más ó menos la cifra de 3.300.000.000 de francos y el de plata la de 2.900.000.000. La proporción por habitante no

es, sin embargo, más que de 25 *dollars* sin contar 6.25 de papel inconvertible por cabeza. La desaparición de la plata de la circulación y del papel que circula sin estar cubierto por una cantidad igual de moneda, reduciría el *stock* á un grado tal que la proporción por habitante sería de 10 *dollars*, quiere decir, igual á la de Italia, que es la nación civilizada que tiene la menor cantidad de plata en circulación y donde este estado de cosas ocasiona los más serios conflictos. ¿Los Estados Unidos, con una producción tan importante, podrían realizar todas sus transacciones con una cantidad de moneda tan reducida por habitante?

No, indudablemente; según la bella expresión de Adam Smith, el oro y la plata que circulan en un país pueden ser comparados á un gran camino. Pues bien, si ese camino falta, si no es tan amplio como lo exigen las necesidades de una nación que progresa, la producción no tendrá vía para llegar á los lugares de consumo.

Si, como lo decía M. Allard, en la Conferencia de Bruselas, la moneda es la sangre que circula en las venas del cuerpo social y le acarrea salud, riqueza y vida; ese gran pueblo de la América, tan sano y tan fuerte, pletórico más bien, se volvería anémico y pobre.

Tales son los intereses que los Estados Unidos persiguen para salvar la plata, y mientras existan no tendrán más que continuar los generosos esfuerzos de que la humanidad les está agradecida.

Por lo que toca á la India, podemos decir lo que ya hemos dicho con relación á los Estados Unidos. La India tiene la plata como patrón y es uno de los países que la han consumido en mayor cantidad.

Con plena justicia podía decir en el siglo XVIII, M. François Bernier al Ministro Colbert: «Cuando el oro y la plata han circulado en el mundo entero, se precipitan finalmente en la India, como en un abismo del que no salen jamás.»

¿La India podría dejar de ser el abismo donde la plata se sepulta y adoptar el patrón oro?

No participamos de esta opinión. La India podrá desear protegerse contra la depreciación de la plata; pero no puede eliminarla de su circulación.

Exagerando mucho las dificultades que tal medida podría crear á los Estados Unidos, apenas se podría dar una ligera idea de los efectos que produciría en la India.

Sin embargo, aun en el caso de que estos temores no se realicen de una manera absoluta, no podemos creer por eso que el problema monetario llegue pronto á su término, pero podemos expresar una profunda convicción: á paso y medida que la crisis sea más intensa, más cercano estará su fin. *La humanidad no llegará á la ruina.*

El cambio de la política monetaria no se hará de un golpe y las naciones estarán más dispuestas á hacer concesiones á medida que puedan darse cuenta de las verdaderas causas del malestar que sufren. La Inglaterra será la primera en seguir ese camino. En la conferencia de Bruselas ha querido dar el primer paso; más tarde la opinión pública la obligará á ser la primera en convocar á las naciones para la rehabilitación de la plata. Nosotros, partidarios del bimetalismo, no esperamos el triunfo inmediato; pero tenemos fe en él.

Nuestro tiempo es la época de las transacciones. El proyecto Moritz-Lévy podría reunir la mayoría de los sufragios, y la refundición de las monedas de plata que no tienen circulación forzosa ilimitada para aumentar la ley del metal, absorbería una gran parte de la producción. El aumento de la cantidad de monedas de plata que no tienen circulación forzosa ilimitada y que existen en las naciones, como lo decía M. Tirard, obraría en el mismo sentido.

La aprobación de una proposición cualquiera bastaría para comenzar la rehabilitación de la plata. Ella vendrá.